Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2

Fecha de revisión 28/06/2024

Reemplaza 05/09/2016



# 1744 VIOLETA CRISTAL (Repuesto para Gram) (Solución)

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

# 1.1-Identificador del producto

1.1.1 Nombre: VIOLETA CRISTAL (Repuesto P/Gram)

1.1.2 Códigos del producto: 2000151400

1.1.3 No CAS: No aplica.1.1.4 Sinónimos: No aplica.

1.1.5 Número de registro REACH: No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2 de la normativa REACH (CE) nº 1097/2006, el tonelaje anual no requiere registro, dicho registro está previsto para una fecha posterior o se trata de una mezcla.

#### 1.2-Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Reactivo para diagnóstico in vitro, Análisis químico.

Para más información respecto a su uso ingrese a www.biopack.com.ar

### 1.3-Identificación de la sociedad o empresa

1.3.1 Fabricante:

Biopack Productos Químicos

Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.

1.3.2 Dirección:

1-Ruta N° 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial)

2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)

1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales

1.3.4 e-mail: info@biopack.com.ar

#### 1.4-Teléfono de emergencia

Para toda la Argentina marque el 107. Atención permanente las 24 hs. Servicio gratuito de ambulancias y atención médica de urgencia.

# SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1-Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación (Reglamento (CE) Nº 1272/2008):

Líquido inflamable: Categoría 3, H226

Toxicidad acuática crónica, Categoría 3, H412

2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

F: Fácilmente Inflamable

R10: Inflamable.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2

Fecha de revisión 28/06/2024

Reemplaza 05/09/2016



# 2.2- Elementos de la etiqueta

# Pictogramas de Peligrosidad:



#### Palabra de advertencia

Atención

# Indicaciones de Peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Consejos de Prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. — No fumar.

# 2.3-Otros peligros

Ninguno conocido.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2 Fecha de revisión 28/06/2024

Reemplaza 05/09/2016



# SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

1 Nombre: ALCOHOL ETILICO p.a. (96% V/V)

Concentración: 3-10%

**CAS**: 64-17-5 **EINECS**: 200-578-6

Clasificación reglamento (CE) Nº 1278/2008:

Líquido inflamable: Categoría 2, H225 Irritación ocular: Categoría 2, H319

Indicaciones de Peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H319 Provoca irritación ocular grave.

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE):

F: Fácilmente inflamable

Xi: Irritante

R11: Fácilmente inflamable.

R36: Irrita los ojos.

2 Nombre: VIOLETA CRISTAL (C.I. 42555)

Concentración: 0,25-1%

**CAS:** 548-62-9 **EINECS:** 208-953-6

Clasificación reglamento (CE) Nº 1278/2008:

Toxicidad aguda, Categoría 4, Oral, H302

Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318

Carcinogenicidad, Categoría 2, H351

Toxicidad acuática aguda, Categoría 1, H400

Toxicidad acuática crónica, Categoría 1, H410

#### Indicaciones de Peligro

H302 Nocivo por ingestión

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE):

Xn: Nocivo

N: Peligroso para el medio ambiente

Xi: Irritante

R22: Nocivo en caso de ingestión.

R40: Posibles efectos cancerígenos.

R41: Riesgo de lesiones oculares graves.

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos

negativos en el medio ambiente acuático.

#### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1-Indicaciones generales

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito. Consultar a un médico.

#### 4.2-Inhalación

Si se inhala, sacar al aire fresco. Si no respira, administre respiración artificial. Si le cuesta trabajo respirar, administre oxígeno. Llame a un médico.

#### 4.3-Contacto con la piel

Quítese toda la ropa contaminada. Lave la piel con jabón o un detergente liviano y agua por lo menos 15 minutos. Busque atención médica si se presenta irritación o si ésta persiste.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2 Fecha de

Fecha de revisión 28/06/2024

Reemplaza 05/09/2016



#### 4.4-Ojos

Lave los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, elevando los párpados superior e inferior ocasionalmente. Busque atención médica inmediatamente.

#### 4.5-Ingestión

Peligro de aspiración. Si se ingiere, puede ocurrir vómito espontáneamente, pero NO LO INDUZCA. Si ocurre vómito, mantenga la cabeza más abajo que las caderas para evitar la aspiración a los pulmones. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente. Llame al doctor inmediatamente.

#### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

# 5.1- Medios de extinción apropiados

Agua, Espuma, Dióxido de carbono (CO2), Polvo seco.

### 5.2-Medios de extinción no apropiados

No existen limitaciones de agentes extintores para esta sustancia/mezcla.

#### 5.3-Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Mezcla con componentes combustibles.

En caso de calentamiento pueden producirse mezclas explosivas con el aire.

En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden expandirse a lo largo del suelo.

# 5.4-Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Separar el recipiente de la zona de peligro y refrigerarlo con agua. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

#### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1-Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar protección respiratoria. Evitar respirar los vapores, la neblina o el gas. Asegúrese una ventilación apropiada. Retirar todas las fuentes de ignición. Evacuar el personal a zonas seguras. Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando asi concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

### 6.2-Precauciones relativas al medio ambiente

¡No lo elimine en los drenajes! Contenga y recupere el líquido cuando sea posible. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

#### 6.3-Métodos y material de contención y de limpieza

Empapar con material absorbente inerte (ej. ABSORBENTE EN POLVO (Para líquidos derramados) (cod:2000958300) y eliminar como un desecho especial. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

# SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1-Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de vapor o neblina. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas electrostáticas.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2 Fecha de revisión 28/06/2024

Reemplaza 05/09/2016



# 7.2-Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas.

Manipular y almacenar en atmósfera inerte.

#### 7.3-Usos específicos finales

Ademas de los usos indicados en la sección 1.2, no existen mas datos.

# SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1-Parámetros de control

Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

#### 8.2-Controles de la exposición

Manipular con la precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Lávese las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

#### 8.3-Protección respiratoria

En caso de formarse vapores/aerosoles, usar equipo respiratorio adecuado.

#### 8.4-Protección de las manos

Utilizar guantes protectores impermeables para evitar el contacto de la piel con el producto.

# 8.5- Protección de los ojos/la cara

Utilice gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara completo cuando sea necesario. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuague rápido de los ojos.

# 8.6-Medidas de higiene particulares

Quitarse la ropa contaminada. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

#### 8.7-Control de la exposición medio ambiental

¡No lo elimine en los drenajes!

# SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2

Fecha de revisión 28/06/2024

Reemplaza 05/09/2016



# 9.1-Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- 9.1.1 Aspecto: Líquido azul
- 9.1.2 Olor: Etanólico.
- 9.1.3 Umbral Olfativo: Información no disponible.
- 9.1.4 Granulometria: Información no disponible.
- 9.1.5 pH: Información no disponible.
- 9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: Información no disponible.
- 9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: Información no disponible.
- 9.1.8 Punto de inflamación: Información no disponible.
- 9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.
- 9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: Información no disponible.
- 9.1.11 Presión de vapor: Información no disponible.
- 9.1.12 Densidad de vapor: Información no disponible.
- 9.1.13 Densidad relativa: Información no disponible.
- 9.1.14 Solubilidad: Soluble en agua a 20°C
- 9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua: Información no disponible.
- 9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: Información no disponible.
- 9.1.17 Temperatura de descomposición: Información no disponible.
- 9.1.18 Viscosidad: Información no disponible.
- 9.1.19 Propiedades Explosivas: Información no disponible.
- 9.1.20 Propiedades Comburentes: Información no disponible.

#### 9.2-Información Adicional:

No disponemos de parámetros físicos y químicos de relevancia para esta sección.

# SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1-Reactividad

Las mezclas vapor/agua son explosivas con un calentamiento intenso.

# 10.2- Estabilidad química

Estable en condiciones ordinarias de uso y almacenamiento. El calor contribuye a la inestabilidad.

# 10.3-Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibles reacciones violentas con: Los reaccionantes con agua habituales.

#### 10.4-Condiciones que deben evitarse

Calor, llamas, fuentes de ignición e incompatibles.

### 10.5-Materiales incompatibles

Información no disponible.

# 10.6-Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible.

# SECCIÓN 11. Información toxicológica

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2

Fecha de revisión 28/06/2024

Reemplaza 05/09/2016



# 11.1-Información sobre los efectos toxicológicos

- 11.1.1 Toxicidad aguda:
- Toxicidad oral aguda:

Síntomas: Náusea, Vómitos

- Toxicidad aguda por inhalación:

Síntomas: Consecuencias posibles: irritación de las mucosas

11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas:

Una exposición repetida o prolongada puede causar irritación de la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto.

- 11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves: Información no disponible.
- 11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea: Información no disponible.
- 11.1.5 Mutagenicidad en célular germinales: Información no disponible.
- 11.1.6 Carcinogenicidad: Información no disponible.
- 11.1.7 Toxicidad para la reproducción: Información no disponible.
- 11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos exposición única: Información no disponible.
- 11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos exposición repetida: Información no disponible.
- 11.1.10 Peligro de aspiración: Información no disponible.

#### 11.2-Información Adicional:

Para el componente toxicológico es válido: En ratas y ratones se comprobó con frecuencia la formación de tumores en diferentes órganos tras ensayos prolongados de alimentación. Los resultados de los ensayos a largo plazo presentes permiten suponer, que una exposición a violeta de genciana/violeta cristal puede conducir a una lesión irreversible. Los resultados genotóxicos positivos in vitro, suponen una adicional sospecha en este sentido. Sin embargo, los datos no resultan suficientes para considerar cancerígeno a este colorante para las personas.

Efectos sistémicos: Euforia.

Tras absorción de grandes cantidades: Vértigo, borrachera, narcosis, parálisis respiratoria. Los riesgos son improbables con manejo adecuado.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

# SECCIÓN 12. Información Ecológica

#### 12.1-Toxicidad

Información no disponible.

#### 12.2-Persistencia y Degradabilidad

Información no disponible.

#### 12.3-Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

#### 12.4-Movilidad en el suelo

Información no disponible.

# 12.5- Valoración PBT y MPMB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

#### 12.6-Otros efectos adversos

La descarga en el ambiente debe ser evitada.

# SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2

Fecha de revisión 28/06/2024

Reemplaza 05/09/2016



# 13.1-Métodos para el tratamiento de residuos

El procesamiento, utilización o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo del desecho. Las regulaciones de desecho estatales y locales pueden diferir de las regulaciones federales de desecho. Deseche el envase y el contenido no usado de acuerdo con los requerimientos federales, estatales y locales.

# SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1-Terrestre (ADR)

- 14.1.1 Número ONU: --
- 14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --
- 14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --
- 14.1.4 Grupo de embalaje: --
- 14.1.5 Peligros para el medio ambiente: --
- 14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

#### 14.2-Marítimo (IMDG)

- 14.2.1 Número ONU: --
- 14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --
- 14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --
- 14.2.4 Grupo de embalaje: --
- 14.2.5 Contaminante marino: No
- 14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

#### 14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

- 14.3.1 Número ONU: --
- 14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --
- 14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --
- 14.3.4 Grupo de embalaje: --
- 14.3.5 Peligros para el medio ambiente: --
- 14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

# SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

# 15.1-Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La MSDS cumple con los requisitos acordes al Reglamento (CE) nº 1907/2006.

# 15.2- Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una evaluación de seguridad química.

# SECCIÓN 16. Otra información

#### 16.1-Versión

2

#### 16.2-Fecha de revisión

28/06/2024

#### 16.3-Reemplaza

05/09/2016

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2 Fecha de revisión 28/06/2024

Reemplaza 05/09/2016



#### 16.4-Modificaciones

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en apartados: 1,2,4,5,6,7,8,10,11,12,15 Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS), están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.

#### 16.5- Abreviaturas & Acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia. UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos.

NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4.

STCC: Standard Transportation Commodity Code.

RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals.

NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health.

NOOA: National Oceanic and Atmospheric Administration.

IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia. Éste código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Deparment of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México).

ICAO: International Civil Aviation Organization..

IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code.

Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U. a través de EPA.

EPA: Environmental Protection Agency.

EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA.

SARA: Superfund Ammendment Reauthorization Acta

CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liabliity Act.

RCRA: Resource Conservation and Recovery Acta.

Para el caso de niveles de toxicidad:

RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA.

TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista EHS de EPA.

IDLH: Inmediatly Dangerous to Life and Healt. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancinogénicos.

#### 16.6-Clasificaciones NFPA:

Información no disponible